



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

MAGISTRADA

Bogotá D.C., dieciocho (18) de julio de dos mil veinticinco (2025).

ACTA DE SALA UNITARIA No. 058

En el día de hoy culminó el estudio, aprobándose por la Suscrita Magistrada en Sala Unitaria de decisión, la siguiente providencia proferida en proceso tramitado bajo el procedimiento de las **leyes 734 de 2002 o 1952 de 2019** -Código General Disciplinario-:

1.- RAD. No. 2016-5476, contra EMPLEADOS EN AVERIGUACIÓN DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ. Declara la extinción de la acción disciplinaria e inhibe de adelantar investigación.

Acta Aprobación No. 58 del 18 de julio de 2025

SANDRA MILENA CARRILLO RAMÍREZ

Magistrada

Aprr

Firmado Por:

Sandra Milena Carrillo Ramirez

Magistrada

Comisión Seccional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4af992b694e7cf74d19afc63e060e13de93ff96f52d17413204979f355ba7524**

Documento generado en 18/07/2025 03:15:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>